

Acta Número: Trescientos veintidós.

En la Ciudad de Progreso de Castro del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las Dieciséis horas del día Catorce de Diciembre de dos mil Veinte, se reunieron en el Salón de los Presidentes Municipales de Palacio Municipal de ésta Ciudad de Progreso de Castro, los Ciudadanos Regidores, C. Julián Zacarías Curi, Presidente Municipal, Comisión: Seguridad Publica, Transito, Protección Civil y Hacienda; L.E.P. Elda Margarita Hevia Li, Síndico Municipal; Ing. José Alfredo Salazar Rojo, Secretario Municipal, Comisión: Turismo; Arq. Geovana Leticia Ganzo León, Regidora de Servicios Públicos; C. Franklin Antonio Franco Sánchez, Regidor de Desarrollo Urbano y Obra Pública; C.D. Guadalupe Ivone Rassam Jiménez, Regidora de Desarrollo y Asistencia Social; C. Mauricio José Pardío Cortez, Regidor de Transporte, Agua Potable y Alcantarillado y Pesca; L.E.P. Jorge Carlos Anatolio Méndez Basto, Regidor de Salud y Ecología; L.E.P. Verónica Goretty Irigoyen Ocampo, Regidora de Nomenclatura, Desarrollo Integral de la Familia y de la Mujer; C. Luis Armando Reyes Maldonado, Regidor de Comisarias y Cementerios; C. Patricia del Pilar Sauri Barroso, Regidora de Educación, Cultura y Deporte; con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria para la cual fueron previamente convocados bajo el siguiente Orden del Día: **I.-** Lectura del Orden del Día. **II.-** Lista de asistencia. **III.-** Declaración de estar legalmente instalado el Honorable Ayuntamiento para celebrar Sesión Extraordinaria. **IV.-** Lectura del Acta anterior para su aprobación y firma de conformidad; **V.-** Asunto a tratar: **1.-** Presentación y aprobación en su caso, de la firma del Convenio de Sublicencia de Uso de Software para uso de la aplicación de escritorio desarrollada por el "Municipio de Guadalajara" bajo Software Libre "TEST DATA, GENERACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS", que celebrarían por una parte el Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, "INAIP YUCATÁN", y por la otra parte el Municipio de Progreso, Yucatán, "SUJETO OBLIGADO". **VI.-** Clausura de la Sesión. En Cumplimiento al **primer** punto del orden del día, el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar

Rojo, dio lectura al orden del día conforme a la cual se celebra la presente Sesión Extraordinaria. Acto seguido y cumpliendo con el **segundo** punto del orden del día el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo; pasó lista de asistencia a los Ciudadanos regidores presentes; En el **tercer** punto del orden del día el Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curi, declaró legalmente instalado el Honorable Ayuntamiento para celebrar esta Sesión Extraordinaria siendo las Dieciséis horas con diez minutos. Para dar cumplimiento al **cuarto** punto del orden del día el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, solicitó dispensa de la lectura del acta anterior para una próxima sesión, siendo ésta aprobada por unanimidad. Seguidamente y para dar cumplimiento al **quinto** punto del orden del día y como **único** asunto a tratar, el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, presentó para aprobación en su caso, la firma del Convenio de Sublicencia de Uso de Software para uso de la aplicación de escritorio desarrollada por el "Municipio de Guadalajara" bajo Software Libre, en lo sucesivo "TEST DATA, GENERADOR DE VERSIONES PÚBLICAS", que celebrarían por una parte el Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, en lo sucesivo "INAIP YUCATÁN", representado en este acto por el C. Aldrin Martín Briceño Conrado, en su carácter de presidente de dicho instituto, y por la otra parte el Municipio de Progreso, Yucatán, en lo sucesivo "SUJETO OBLIGADO", a quienes de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Para lo cual, solicitó al H. Cabildo, su autorización para que la M.A.F. Iresine Solís Hernández, Titular de la Unidad de Transparencia de éste H. Ayuntamiento, pase al Salón de "Los Presidentes Municipales", para que exponga y detalle Convenio de Sublicencia de Uso de Software para uso de la aplicación de escritorio desarrollada por el "Municipio de Guadalajara" bajo Software Libre, en lo sucesivo "TEST DATA, GENERADOR DE VERSIONES PÚBLICAS". Dicha solicitud la sometió a votación, siendo aprobada por unanimidad. Acto seguido el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, le cedió el uso de la palabra a la M.A.F. Iresine Solís Hernández, Titular de la Unidad de Transparencia de éste H. Ayuntamiento, para que exponga

ante el H. Cabildo, Convenio de Sublicencia de Uso de Software para uso de la aplicación de escritorio desarrollada por el "Municipio de Guadalajara" bajo Software Libre, en lo sucesivo "TEST DATA, GENERADOR DE VERSIONES PÚBLICAS". En uso de la palabra la M.A.F. Iresine Solís Hernández, Titular de la Unidad de Transparencia de éste H. Ayuntamiento, manifestó al H. Cabildo, que el "TEST DATA GENERADOR DE VERSIONES PÚBLICAS", es una aplicación de escritorio desarrollada bajo un software libre, que permite utilizar el código de su creación sin que existan mayores restricciones que las establecidas en la licencia que determinó su creador; por lo tanto, para su uso no es necesario que medie pago alguno como contraprestación, y una vez instalado no se requiere que el usuario esté conectado a una fuente de internet y no almacena ningún tipo de información dentro de la aplicación. El objetivo principal de éste programa es que las áreas generadoras de la información puedan realizar de una forma sencilla y correcta las versiones públicas, para así garantizar que los ciudadanos que solicitan información tengan la certeza de que los datos que han sido clasificados como reservados o confidenciales sean testados de acuerdo a la normatividad expedida por el Sistema Nacional de Transparencia, con la debida fundamentación. Así como también, el "INAIP YUCATÁN" se obliga a autorizar mediante sublicencia, el uso del Software "TEST DATA", Generador de Versiones Públicas" de manera gratuita y sin fines de lucro, con apego al Contrato de Licencia de Uso de Software para determinar la Viabilidad y Compatibilidad de Uso de la Aplicación de Escritorio Desarrollada bajo Software Libre "TEST DATA GENERADOR DE VERSIONES PÚBLICAS", celebrado en fecha 3 de noviembre de 2020, con el Municipio de Guadalajara, Jalisco. Después de un análisis detallado y con fundamento en los artículos 115 fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 76, 77 Base Décima Segunda y 79 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, 40, 41 Inciso "A" fracción III, 55 fracciones I, II y XV, 56 fracción II, 77 y 79 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, lo sometió a votación, siendo

aprobado por unanimidad. Publíquese en la Gaceta Municipal, Órgano Oficial del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para los fines correspondientes. Acto seguido y para dar cumplimiento al **Sexto** punto del orden del día el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, le solicita al Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curi, clausurar ésta sesión. Inmediatamente el Presidente Municipal, declaró legalmente clausurada la **Ducentésima Sexagésima Sexta Sesión Extraordinaria**, siendo las Dieciséis horas con cincuenta y cinco minutos del propio día. Doy Fe. -----

Rubrica
C. Julián Zacarías Curi
Presidente Municipal

Rubrica
L.E.P. Elda Margarita Hevia Li.
Síndico Municipal

Rubrica
Ing. José Alfredo Salazar Rojo
Secretario Municipal.

Rubrica
Arq. Geovana Leticia Ganzo León.
Regidora de Servicios Públicos.

Rubrica
C. Franklin Antonio Franco Sánchez.
Regidor de Desarrollo Urbano y Obra Pública.

Rubrica
C.D. Guadalupe Ivone Rassam Jiménez.
Regidora de Desarrollo y Asistencia Social.

Rubrica
C. Mauricio José Pardío Cortez
Regidor de Transporte, Agua Potable y
Alcantarillado y Pesca.

Rubrica
L.E.P. Jorge Carlos Anatolio Méndez Basto.
Regidor de Salud y Ecología.

Rubrica
LEP. Verónica Goretty Irigoyen Ocampo.
Regidora de Nomenclatura, Desarrollo Integral
de la Familia y de la Mujer.

Rubrica
C. Luis Armando Reyes Maldonado.
Regidor de Comisarias y Cementerios.

Rubrica
C. Patricia del Pilar Sauri Barroso.
Regidora de Educación, Cultura y Deporte.

Las presentes firmas corresponden al Acta de la Ducentésima Sexagésima Sexta Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para el periodo 2018-2021, llevada a cabo el día Catorce de Diciembre del año 2020.